



AYUNTAMIENTO DE DAROCA

Ingresos derivados del urbanismo – 2018

Concepto	Importe
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	35.828,61 €
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	330.155,45 €
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	42.273,94 €
Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)	13.672,95 €
Arrendamiento de fincas urbanas	14.573,24 €
Arrendamiento de fincas rústicas	7.383,82 €